

Santiago de Cali, 19 de marzo de 2020

Doctora

GLADYS MYRIAM SIERRA PEREZ

Gerente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E

Pasto (Nariño)

Cordial saludo,

Asunto: Observaciones al proyecto pliego de condiciones proceso de selección de convocatoria pública por la causal de invitación publica a proponer No FAR.IP 023-2020

Por medio del presente oficio nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

1. De acuerdo con el cronograma del proceso, la audiencia de aclaración de pliegos se realizará el día 25 de marzo de 2020 a las 9:00 am, este horario es el mismo indicado, para las audiencias de aclaración de pliegos de las convocatorias FAR.IP 022-2020, FAR.IP 024-2020, se solicita modificar los horarios en el mismo día, con el fin de evitar la simultaneidad y que los proponentes interesados en los tres procesos puedan participar en las tres audiencias
2. Teniendo en cuenta que a la fecha 27 de marzo de 2020 se inicia la vigencia de la circular 10 de 2020 mediante la cual se fijan precios máximos de ventas de una gran cantidad de medicamentos se solicita aclarar si en el estudio de mercado de la presente convocatoria se tuvieron en cuenta dichos valores para la fijación de precios techo. Cabe mencionar que esta circular entra en vigencia antes del cierre de la convocatoria.
3. Teniendo en cuenta la situación actual que se presenta en el planeta debido a la pandemia declarada por la OMS y las restricciones que se presentan a nivel nacional, se solicita la ampliación del plazo de presentación de la propuesta hasta el día 03 de abril de 2020, teniendo en cuenta que esta situación representa una causa de fuerza mayor

Agradezco de antemano la atención brindada,

Atentamente,


MARIO ANDRÉS GUEVARA VILLA
Coordinador de licitaciones y cotizaciones



Recepcion Documentos <documentacionhosdenar@gmail.com>

Solicitud de Información Convocatorias 020-021-023 y 024

1 mensaje

Claudia María Gómez Zapata <asistentelicitacionesg3@cohan.org.co>

17 de marzo de 2020, 9:38

Para: documentacionhosdenar@gmail.com

Cc: Licitaciones Cohan <licitaciones@cohan.org.co>, Director Ventas <directorventas@cohan.org.co>

Señores

Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

Oficina Jurídica - Unidad de Contratación

Cordial saludo,

Nos encontramos interesados en participar en las Convocatorias con vigencia 2020 de la unidad Farmacéutico (FAR), de acuerdo a lo anterior amablemente solicitamos por favor la publicación en Excel de los listados con las especificaciones técnicas solicitadas en los procesos:

- 020: Suministro de Productos Farmacéuticos para Venopunción y Administración de Medicamentos
- 021: Suministro de Medicamentos y Dispositivos Médicos
- 023: Suministro de Medicamentos Oncológicos
- 024: Suministro de Inmunoglobulinas

Estamos atentos a su amable respuesta,

Muchas gracias,

**Claudia María Gómez Zapata****Asistente Administrativa Licitaciones**

Pbx.: +574 605 4949

asistentelicitacionesg3@cohan.org.co

www.cohan.org.co





Recepcion Documentos <documentacionhosdenar@gmail.com>

Observación a Proceso N° FAR.IP. 023-2020

1 mensaje

Jenaro Rendón Londoño <licitaciones@lexaph.com>

19 de marzo de 2020, 15:22

Para: documentacionhosdenar@gmail.com

Cordial saludo,

La presente tiene como finalidad adjuntar documento con Observación a Proceso de selección de Convocatoria Pública por el procedimiento de subasta inversa N° FAR.IP. 023-2020.

Feliz día.



Jenaro Adolfo Rendón Londoño
Agente de Licitaciones
Cra 10 # 48 - 162 Maraya
+57 316 748 30 07
licitaciones@lexaph.com
Pereira - Risaralda

 **OBSERVACIONES-E.S.E. HDN-ONCO.PDF**
300K



Proveedora Hospitalaria

Pereira, 19 de marzo de 2020

Señores

E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

Nariño/Pasto

Asunto: Observación a Proceso de selección de Convocatoria Pública por el procedimiento de subasta inversa N° FAR.IP. 023-2020

LEXA PROVEEDOR HOSPITALARIO S.A.S. mediante el presente se permite realizar observaciones al pliego de condiciones cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, MODULADORES DEL SISTEMA INMUNE, CITOSTÁSICOS Y AFINES, NECESARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E."

Su entidad establece en el documento Proyecto de Pliego las siguientes condiciones:

1.

C. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los proponentes deben acreditar su capacidad organizacional, a partir de los siguientes indicadores. Dicha Información se tomará del registro único de proponentes vigente y en firme, con corte 2018 o 2019, según su actualización:

INDICADOR	FÓRMULA OFERENTE INDIVIDUAL	FÓRMULA OFERENTE PLURAL	INDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	(Utilidad Operacional/ Patrimonio)	$RP = \frac{(U_o P_1 \times \% P_1) + (U_o P_2 \times \% P_2) + (U_o P_n \times \% P_n)}{((P P_1 \times \% P_1) + (P P_2 \times \% P_2) + (P P_n \times \% P_n))}$	Mayor o Igual a 0.10
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	(Utilidad operacional/ Activo Total)	$RA = \frac{(U_o P_1 \times \% P_1) + (U_o P_2 \times \% P_2) + (U_o P_n \times \% P_n)}{((A_t P_1 \times \% P_1) + (A_t P_2 \times \% P_2) + (A_t P_n \times \% P_n))}$	Mayor o igual a 0.10

Cra 10 # 48 - 162 Maraya

www.lexaph.com

901.012.906 - 8 NIT



OBSERVACIÓN 1.

Se solicita a su entidad invocando los principios contractuales de libre concurrencia, pluralidad de oferentes, transparencia e igualdad, se considere bajar el indicador de Rentabilidad sobre Activo (0,10) dado que también se está solicitando un 60% del capital de trabajo.

2. Se solicita a su entidad brindar claridad si se va a solicitar póliza de seriedad de la propuesta ya que en el punto **8.5. GARANTIAS CONTRACUALES** no hacen referencia a ella.
3. Pedimos a su entidad brindar más precisión sobre el punto **4.4. CAPACIDAD TECNICA**, allí nos hablan de Registros Sanitario, BPM, CCAA, Fichas Técnicas, pero no queda claro si se debe entregar en medio magnético o físico o con solo con el diligenciamiento del documento **FICHA TÉCNICA**.
4. Solicitamos a su entidad conceder información sobre los tiempos de entrega de los Medicamentos o Dispositivos Médicos estipulados por la entidad.

Esperamos nuestra solicitud sea sometida a discusión dentro de su comité de contratación y sea aprobada con el fin no solo de la participación de nuestra compañía si no de muchas otras, las cuales generarían una mayor competitividad en precio favoreciendo la entidad.
Cordialmente,





Recepcion Documentos <documentacionhosdenar@gmail.com>

ENTREGA DOCUMENTACION FISICA PROCESOS 023-2020 Y 024-2020

1 mensaje

Luz Carvajal - Licitaciones (Colombia) <luz.carvajal@blaufarma.com.co>
Para: "documentacionhosdenar@gmail.com" <documentacionhosdenar@gmail.com>

25 de marzo de 2020, 8:06

Estimado Cliente,

Agradezco su respuesta en cuanto a si es necesaria la documentación de manera física, ya que por la situación por todos conocida es complicado enviarla.

Quedo atenta a sus indicaciones.

Cordialmente;

**Luz Dary Carvajal Llanos**

Analista de Licitaciones.

Tel: +57 1 7420010

Ext: 125

Dir: Calle 110 N° 9 – 25 Oficina 810.

Email: luz.carvajal@blaufarma.com.co

Blau Farmacéutica Colombia S.A.S., en cumplimiento de las normas de habeas Data, Decreto 1377 de 2013 lo invita a conocer sus políticas de tratamiento de datos personales en el portal web: <http://www.blau.com.br/> en ellas encontrara los propósitos para las cuales damos uso de sus datos personales. Si tiene alguna duda o inquietud sobre el particular, puede comunicarse a nuestro canal de atención : protecciondedatos@blaufarma.com.co

*Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial o privilegiada. Si usted no es el destinatario o persona autorizada para recibir esta información, no debe usar, copiar o divulgar o tomar cualquier acción basada en este mensaje o cualquier información aquí contenida. Si ha recibido este mensaje por error, por favor avise al remitente inmediatamente por correo electrónico y elimine este mensaje. El contenido de este mensaje